

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO – ORDEN DEL DÍA

SESIÓN Nº 3124 – 2 DE OCTUBRE DE 2013 – HORA 15:00

I) Consideración del Acta Nº 3123 de 26 de setiembre de 2013.**II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.**

2012/0723 – Ministerio de Educación y Cultura – Premio Figari edición 2013.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.

2013/1491 – Gerente de Gestión de Capital Humano y Presupuestal – Perfil del cargo.

IV) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.

2012/0998 – Trabajadores independientes de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) – Recurso jerárquico con la resolución 212/2013 de 15 de mayo de 2013 de la Intendencia de Regulación Financiera.

2013/1483 – Confidencial


V) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

2013/0702 – Confidencial.

2013/1498 – Superintendencia de Servicios Financieros – Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL) y Banco Central del Uruguay – Primer Seminario Regional – Montevideo, Uruguay – 26 y 27 de setiembre de 2013 – Informe de evaluación y rendición de cuentas.

VI) Asuntos entrados.

- Banco Interamericano de Desarrollo – VII Taller Temático del Grupo Especialista en la Gestión de la Deuda Pública de América Latina y el Caribe – Washington D.C., Estados Unidos de América – 7 y 8 de octubre de 2013.



Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General



MARIO BERGARA
PRESIDENTE

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO – ORDEN DEL DÍA

- Ministerio de Economía y Finanzas – Ley N° 19.085 de 27 de mayo de 2013 - Comisión creada por Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de agosto de 2013 para recibir e instruir peticiones que se presenten al amparo del caso 12.587 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos – Designación del equipo de apoyo previsto en el numeral 6) de la Resolución – Solicitud de propuesta de designación.



Viviana Pérez
Gerente de Área

Sn/mlp

